



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2600/

MAT: APRUEBA FINIQUITO LUIS CASTILLO CASTILLO, AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES REEMPLAZANTE EN EL LICEO A- 66 "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" - CH.

LAJA, 07 de abril 2017.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1.674 de fecha 14.03.17 que aprueba Contrato de Trabajo con el Sr. Luis Egidio Castillo Castillo, Auxiliar de Servicios Menores reemplazante, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH.
2. Contrato de Trabajo del Sr. Luis Egidio Castillo Castillo de fecha 09.03.17.
3. Finiquito del trabajador de fecha 06.04.17.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de fecha 06 de Abril 2017, con el funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Luis Egidio Castillo Castillo
RUT	
Fecha cesación	el 04 de abril del 2017
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sulorb
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



M
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LH/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION:/
- DAEM (4)
- Archivo SSMM